

CONSORCI TURISME DE BARCELONA
AA: Director general

Barcelona, 8 de febrero de 2018

Carta de resolución de contrato visitBarcelona

Apreciados Sres.:

Nos dirigimos a usted en relación con el contrato de servicio de creación de la revista mensual visitBarcelona suscrito por el Consorci de Turisme de Barcelona con El Periódico de Catalunya S.L., el pasado 1 de diciembre de 2017 (en adelante, el "**Contrato**").

De conformidad con lo comentado, el motivo de la presente es notificarle formal y expresamente nuestra voluntad de resolver de mutuo acuerdo el Contrato dada la actual coyuntura económica del mercado publicitario. Así, le informamos que el último número de la revista visitBarcelona que será realizado por El Periódico de Catalunya S.L. será el número del próximo 31 de marzo de 2018.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración.

Atentamente,

EL PERIÓDICO DE CATALUNYA S.L.

D. Joan Alegre Bas

En señal de conformidad de la resolución.


Consorci de Turisme de Barcelona

Barcelona Turisme